



UNIVERSIDAD D SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el Acta de la Comisión Juzgadora de la plaza nº TU-101-25 de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura, Área de Conocimiento de Lengua Española, convocada por Resolución Rectoral de 07 de octubre de 2025, B.O.E. de 17 de octubre de 2025, conteniendo propuesta de provisión y los resultados de la evaluación de cada candidato.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante la Rectora, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

LA RECTORA
P.D. (por resolución 15-12-2025)
EL VICERRECTOR DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR
Rafael Blanquero Bravo

Código Seguro De Verificación	6TNSBIP6I0t83MkXLJ8a5Q==	Fecha	28/01/2026	
Firmado Por	RAFAEL BLANQUERO BRAVO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/6TNSBIP6I0t83MkXLJ8a5Q%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	6jeKEWqDke+m3+SPrk8HJA==	Fecha	29/01/2026
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/6jeKEWqDke%2Bm3%2BSPrk8HJA%3D%3D	Página	1/8



ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	Lengua Española	
DEPARTAMENTO	Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura	
PERFIL DOCENTE	Competencia comunicativa en español (Grado en Periodismo)	
PERFIL INVESTIGADOR	Actitudes lingüísticas sobre el andaluz desde una perspectiva sincrónica; Pragmalingüística de los modos verbales; Análisis del discurso de los medios de comunicación en español a través de los préstamos	
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA
7 de octubre de 2025	17 de octubre de 2025	TU-101-25

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo establecido en el art. 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

LA PROPUESTA HA DE SER MOTIVADA POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
Crismán Pérez, Rafael Fernando	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.					

Código Seguro De Verificación	h5DpRLJGgzkRJZFb264k8g==	Fecha	17/12/2025
Firmado Por	JUANA JESUS SANTANA MARRERO Manuel Sanchez Ortiz de Landaluze Elena Rosa de Prada Creo Marta Albelda Marco SANTIAGO DEL REY QUESADA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/h5DpRLJGgzkRJZFb264k8g%3D%3D	Página	1/7

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE25e00110243552

CSV

GEISER-fec8-a292-9915-3383-589f-63dc-cd83-c155

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://run.gob.es/hsblF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

19/12/2025 07:50:04 Horario peninsular



GEISER-fec8-a292-9915-3383-589f-63dc-cd83-c155

Código Seguro De Verificación	6jeKEWqDke+m3+SPrk8HJA==	Fecha	29/01/2026
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/6jeKEWqDke%2Bm3%2BSPrk8HJA%3D%3D	Página	2/8



ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

MOTIVACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

PRESIDENTE/A: En el apartado 1, "Historial académico", el candidato obtiene, según mi valoración, 2 puntos por la puntuación media del expediente académico, 2 puntos por el máster/doctorado y 5 puntos por la tesis doctoral. Esta valoración se basa en la media 2,29 y por la acreditación de un doctorado completamente afín al perfil docente e investigador de la plaza. En el apartado 2, "Historial y experiencia docente", mi valoración es la siguiente: 13 puntos por docencia universitaria reglada, 4 puntos por evaluaciones de la calidad docente, 5 puntos por publicaciones de carácter docente y 4 puntos por otros méritos docentes. La docencia reglada obtiene 13 puntos sobre 15 porque el candidato demuestra larga experiencia docente pero le falta mayor implicación en la docencia en máster. Aporta encuestas de evaluación de la calidad docente con muy buenas calificaciones. Sí le concedo la máxima puntuación en publicaciones docentes porque son muy numerosas. En otros méritos docentes se le concede 3 sobre 5 puntos porque acredita varias publicaciones de carácter docente en revistas no indexadas. En el apartado 3, "Historial y experiencia investigadora", mi valoración es la siguiente: 3,5 puntos por libros publicados; 8 puntos por capítulos de libro, artículos de libro, actas en congresos; 0 puntos por contratos FPI, FPU o similar y posdoctorales; 2 puntos por participación en proyectos de investigación financiados; 0 puntos por dirección o codirección de proyectos de investigación financiados; 3 puntos por estancias de investigación, y 2 por asistencia y organización de congresos. Por libros publicados: el candidato aporta méritos, pero no en editoriales internacionales de reconocido prestigio. Los 8 puntos sobre 10 en publicaciones se sustentan en la larga nómina de publicaciones pero ausencia de publicaciones en numerosas revistas de impacto. El candidato no acredita becas predoctorales ni posdoctorales. Le otorgo la máxima puntuación puntos por participación en proyectos de investigación financiados, pues acredita sobradamente este mérito, pero no experiencia como IP. El candidato ha realizado, igualmente, numerosas estancias de investigación, de ahí la máxima puntuación en este apartado. También ha participado en numerosos congresos y organizado varios simposios, lo que justifica la puntuación máxima en este apartado. En el apartado 4, "Historial y experiencia en transferencia e intercambio del conocimiento, según mi valoración, el candidato merece una puntuación de 4 puntos sobre 7. El candidato demuestra preocupación sobre la transferencia, pero no acredita demasiados méritos de participación en actividades y difusión del conocimiento a la sociedad en general. En el apartado 5, "Capacidad para la exposición y el debate", según mi valoración, el candidato merece una puntuación de 3 puntos. La justificación es la misma que en el caso del ejercicio 1, pues ha demostrado gran capacidad para el debate y la discusión crítica. En el apartado 6, "Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza", mi valoración es de 10 puntos para el candidato sobre 10, pues el programa que ha presentado es específico del perfil docente de la convocatoria. En el apartado 7, "Adecuación de los proyectos docente e investigador", considero que el candidato merece 7 puntos sobre 10. El proyecto docente merece mi máxima valoración; sin embargo, el proyecto investigador presenta algunos puntos discutibles en el enfoque teórico y metodológico que han sido comunicados al candidato durante el debate con la comisión.

Página 2 de 7

Código Seguro De Verificación	h5DpRLJGgzkRJJZFB264k8g==	Fecha	17/12/2025
Firmado Por	JUANA JESUS SANTANA MARRERO Manuel Sanchez Ortiz de Landaluze Elena Rosa de Prada Creo Marta Albelda Marco SANTIAGO DEL REY QUESADA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/h5DpRLJGgzkRJJZFB264k8g%3D%3D	Página	2/7



INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-fec8-a292-9915-3383-589f-63dc-cd83-c155 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE25e00110243552

CSV

GEISER-fec8-a292-9915-3383-589f-63dc-cd83-c155

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://run.gob.es/hsblF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

19/12/2025 07:50:04 Horario peninsular



GEISER-fec8-a292-9915-3383-589f-63dc-cd83-c155

Código Seguro De Verificación	6jeKEWqDke+m3+SPrk8HJA==	Fecha	29/01/2026
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/6jeKEWqDke%2Bm3%2BSPrk8HJA%3D%3D	Página	3/8





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

SECRETARIO/A: 1. Historial académico Dado que el candidato posee dos licenciaturas, aporta acreditación en varios idiomas y avala realización de estudios de posgrado en máster y doctorado, considero que la puntuación obtenida es alta, aunque no obtiene la puntuación máxima porque el expediente académico es 2,29/4. Aun así, se trata de una puntuación elevada. 2. Historial y experiencia docente El candidato aporta más de 10 años en docencia universitaria, con experiencia en máster y también ha sido profesor invitado en varios países. Cuenta, además, con publicaciones de carácter docente. En relación con otros méritos, ha participado en proyectos de innovación docente, tiene docencia universitaria y, además, ha tutorizado trabajos fin de grado y de máster. Todo esto conlleva la máxima puntuación en los apartados a, c y d. No obtiene 5 puntos en la evaluación de la calidad docente, apartado b, porque la puntuación que ha obtenido es buena, pero no es la más alta posible. 3. Historial y experiencia investigadora Obtiene la máxima puntuación en libros publicados, en publicación de capítulos de libro y artículos de revista, en participación en proyectos de investigación, en estancia en centros de investigación y en asistencia y organización docente. Sin embargo, no alcanza la máxima puntuación global en este epígrafe, que está muy completo, porque no ha obtenido beca FPI o FP1, aunque sí similar (como beca de colaboración), por lo que se le otorga 1 punto, y hasta el momento no ha sido investigador principal de proyecto. 4. Su experiencia en transferencia es muy solvente, con participación en contratos OTRI, con registros de la propiedad intelectual, por lo que obtiene la máxima puntuación. 5. El candidato demuestra una gran capacidad para la exposición de los contenidos de esta segunda prueba y para el debate que se ha generado posteriormente, a partir de las intervenciones y apreciaciones que le han hecho los miembros de la comisión evaluadora. Obtiene, por tanto, la máxima puntuación. 6. El programa de la asignatura que presenta se acomoda perfectamente al perfil de la plaza docente para la que concursa. La distribución de contenidos, las competencias, la metodología y la evaluación diseñadas son adecuadas. Se resaltan, de forma sintetizada, algunos aspectos reseñables como la conexión de los contenidos propuestos con los intereses del alumnado futuro periodista, con la realidad sociolingüística que rodea a estos estudiantes y con la actualidad de temas tan relevantes como las cuestiones de género. Por tanto, se valora con la máxima puntuación. 7. Los proyectos docente e investigador que presenta el candidato han sido perfectamente expuestos y defendidos. En ellos se observa una gran coherencia entre la faceta de la enseñanza y la investigación que ha desarrollado y que propone, aspectos que se valoran positivamente. Obtiene también la máxima puntuación.

VOCAL 1º: 1) Apartado 1, el historial académico del concursante. El concursante es licenciado en Filología Hispánica y en Lingüística general (2 títulos universitarios). Además, aporta acreditación en idiomas inglés, alemán y chino. - La puntuación media de su expediente académica (2'29 sobre 4): 2'5 puntos. - Presenta DEA con calificación 8 (notable) y doctorado en Lingüística y comunicación con calificación Sobresaliente cum laude: 2 puntos. - Tesis doctoral, con calificación Sobresaliente cum laude: 5 puntos. 2) apartado 2, el historial y la experiencia docente. - Docencia universitaria reglada: más de 10 años de profesor universitario (15 puntos), con experiencia en máster (3 años), en el extranjero, Alemania (3'5 créditos). - Evaluaciones de la calidad docente: 4 puntos (buenas valoraciones en general) - Publicaciones de carácter docente. Previamente a su docencia universitaria, ocupó plaza de profesor de Secundaria y Bachillerato, realizando durante esa etapa y posteriormente publicaciones de es tipo. 5

Página 3 de 7

Código Seguro De Verificación	h5DpRLJGgzkRJZFb264k8g==		Fecha	17/12/2025
Firmado Por	JUANA JESUS SANTANA MARRERO Manuel Sanchez Ortiz de Landaluze Elena Rosa de Prada Creo Marta Albelda Marco SANTIAGO DEL REY QUESADA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/h5DpRLJGgzkRJZFb264k8g%3D%3D		Página	

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER

GEISER-fec8-a292-9915-3383-589f-63dc-cd83-c155

19/12/2025 07:50:04 Horario peninsular

Nº registro

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

REGAGE25e00110243552

https://run.gob.es/hsblF8yLcR



GEISER-fec8-a292-9915-3383-589f-63dc-cd83-c155

Código Seguro De Verificación	6jeKEWqDke+m3+SPrk8HJA==	Fecha	29/01/2026
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/6jeKEWqDke%2Bm3%2BSPrk8HJA%3D%3D		
		Página	4/8



ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

puntos. - Otros méritos docentes. Fue profesor de Secundaria y Bachillerato. Además, ha dirigido 22 trabajos de fin de grado y máster. 5 puntos. 3) apartado 3, el historial y experiencia investigadora. - Libros publicados. Ha publicado 7 libros, además 5 de ellos están indexados. 5 puntos. - Capítulos de libros, artículos, actas de congreso. Ha publicado un elevado número de artículos, 19 en revistas no indexadas y 21 en indexadas, además de 25 capítulos de libros. 10 puntos. - No constan contratos FPI, FPU. 0 puntos. - Participación en proyectos de investigación financiados. Ha participado en proyectos de investigación, pero también de cooperación y de innovación docente. 2 puntos. - Dirección o codirección de proyectos de investigación financiados. No constan. 0 puntos. - Estancias en centros de investigación. Ha realizado estancias nacionales e internacionales (Marruecos, Portugal, Alemania, Reino Unido). 3 puntos. - Asistencia y organización de congresos. Ha presentado 29 comunicaciones en congresos, 5 ponencias, además de haber sido coordinador de 3 congresos y organizador o coorganizador de 8 congresos. 2 puntos. 4) apartado 4, el historial y experiencia en transferencia e intercambio del conocimiento. Ha participado en contratos OTRI, tiene 4 registros de propiedad intelectual, además de numerosas citas en Google Scholar y otros ámbitos. Tiene 2 tramos universitarios de la Junta de Andalucía. 7 puntos. 5) apartado 5, capacidad para la exposición y debate (hasta 3 puntos) Valoración personal: 3 puntos. Ha mostrado una gran capacidad de diálogo con las cuestiones planteadas por el tribunal. 6) Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza (hasta 10 puntos) Valoración personal: 10 puntos. El programa, su desarrollo, metodología y evaluación son plenamente adecuados al perfil de la plaza. 7) apartado 7, la adecuación de los proyectos docentes e investigador. En su exposición de los proyectos docentes e investigador el concursante ha demostrado que están perfectamente adecuados entre sí, además de altamente relevantes y trasladables a su docencia universitaria. 10 puntos.

VOCAL 2º: Respecto a la defensa del currículo: Apartado 1: historial académico del concursante. El concursante es licenciado en Filología Hispánica y en Lingüística general (2 títulos universitarios). Acreditación en idiomas inglés, alemán y chino. - La puntuación media de su expediente académica (2'29 sobre 4): 2'5 puntos. - Presenta DEA con calificación 8 (notable) y doctorado en Lingüística y comunicación con calificación Sobresaliente cum laude: 2 puntos. - Tesis doctoral, con calificación Sobresaliente cum laude: 5 puntos. Total: 9,5 Apartado 2: el historial y la experiencia docente. - Docencia universitaria reglada: más de 10 años de profesor universitario, con experiencia en máster (3 años), y docencia en el extranjero, Alemania (3'5 créditos): 15 puntos - Evaluaciones de la calidad docente: 4 puntos (buenas valoraciones globales) - Publicaciones de carácter docente. Presenta diversas publicaciones docentes: 5 puntos. - Otros méritos docentes. Profesor de Secundaria. 22 trabajos de fin de grado y máster: 5 puntos. Total: 29 Apartado 3: historial y experiencia investigadora. - Libros publicados. Ha publicado 7 libros, además 5 de ellos están indexados: 5 puntos. - Capítulos de libros, artículos, actas de congreso. Ha publicado un elevado número de artículos, 19 en revistas no indexadas y 21 en indexadas, además de 25 capítulos de libros: 10 puntos. - No constan contratos FPI, FPU: 0 puntos. - Participación en proyectos de investigación financiados. Ha participado en proyectos de investigación, pero también de cooperación y de innovación docente: 2 puntos. - Dirección o codirección de proyectos de investigación financiados. No constan. 0 puntos. - Estancias en centros de investigación. Ha realizado estancias nacionales e internacionales (Marruecos, Portugal, Alemania, Reino Unido): 3 puntos. - Asistencia y organización de

Página 4 de 7

Código Seguro De Verificación	h5DpRLJGgzkRJZFb264k8g==		Fecha	17/12/2025
Firmado Por	JUANA JESUS SANTANA MARRERO Manuel Sanchez Ortiz de Landaluze Elena Rosa de Prada Creo Marta Albelda Marco SANTIAGO DEL REY QUESADA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/h5DpRLJGgzkRJZFb264k8g%3D%3D		Página	

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER

GEISER-fec8-a292-9915-3383-589f-63dc-cd83-c155

19/12/2025 07:50:04 Horario peninsular

Nº registro

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

REGAGE25e00110243552

https://run.gob.es/hsblF8yLcR



GEISER-fec8-a292-9915-3383-589f-63dc-cd83-c155

Código Seguro De Verificación	6jeKEWqDke+m3+SPrk8HJA==	Fecha	29/01/2026
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/6jeKEWqDke%2Bm3%2BSPrk8HJA%3D%3D		
		Página	5/8



ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

congresos. Ha presentado 29 comunicaciones en congresos, 5 ponencias, además de haber sido coordinador de 3 congresos y organizador o coorganizador de 8 congresos: 2 puntos. Total: 22 Apartado 4: historial y experiencia en transferencia e intercambio del conocimiento: Ha participado en contratos OTRI, posee 4 registros de propiedad intelectual, además de numerosas citas en Google Scholar y otros ámbitos. Tiene 2 tramos universitarios de la Junta de Andalucía: 7 puntos. Total 7 puntos Apartado 5: Capacidad para la exposición y el debate. El candidato ha mostrado una excelente capacidad para la exposición y el debate en todas las partes del ejercicio: 3 puntos. Total: 3 puntos Apartado 6: Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza. La documentación proporcionada y la exposición presentada manifiestan una sobresaliente adecuación: 10 puntos. Total: 10 puntos Apartado 7: la adecuación de los proyectos docentes e investigador. Los proyectos docentes docentes e investigador están plenamente alineados, además presentar gran relevancia y capacidad de ser trasladables a su labor universitaria: 10 puntos. Total: 10 puntos. TOTAL: 90,5 En lo que respecta al proyecto docente, el candidato ha demostrado cumplir con todos los aspectos recomendados y presenta una excelente estructuración temática claramente definida, sintetizada y temporalizada. Incluye una valiosa fusión entre los grandes referentes de la lingüística y las posteriores aportaciones, demostrando un claro dominio de las diferentes teorías y conceptos y como se interrelacionan. Aporta una interesante reflexión sobre la adaptación de ellos temas al contexto específico en el que tiene lugar la docencia: la comunicación en el ámbito del periodismo. Igualmente, presenta una versátil batería de recursos y actividades con el objetivo de poner en la práctica todo lo presentado conceptualmente a través de una metodología en la que prima la coherencia en objetivos, actividades y evaluación. Todo ello, con unos principio de flexibilidad que articulan todo el proyecto y permiten adaptarlo a situaciones y contextos diferentes. En lo que respecta a la evaluación, el candidato ha manifestado utilizar como eje la transparencia y aportar diferentes instrumentos de evaluación que respetan las diferentes estrategias y estilos de aprendizaje. Respecto al proyecto de investigación el candidato ha logrado aunar todas sus líneas de investigación en un proyecto muy coherente, bien estructurado y documentado, aportando todos los elementos necesarios para determinar su solidez y viabilidad. En toda la sesión ha demostrado unas sobresalientes destrezas comunicativas, con gran capacidad de síntesis y debate constructivo, lo que indica su excelente potencial para ejercicio docente universitario.

VOCAL 3º: 1) Apartado 1, el historial académico del concursante. El concursante es licenciado en Filología Hispánica y en Lingüística general (2 títulos universitarios). Además, aporta acreditación en idiomas inglés, alemán y chino. - La puntuación media de su expediente académica (2'29 sobre 4): 2'5 puntos. - Presenta DEA con calificación 8 (notable) y doctorado en Lingüística y comunicación con calificación Sobresaliente cum laude: 2 puntos. - Tesis doctoral, con calificación Sobresaliente cum laude: 5 puntos. 2) apartado 2, el historial y la experiencia docente. - Docencia universitaria reglada: más de 10 años de profesor universitario (15 puntos), con experiencia en máster (3 años), en el extranjero, Alemania (3'5 créditos). - Evaluaciones de la calidad docente: 4 puntos (buenas valoraciones en general) - Publicaciones de carácter docente. Previamente a su docencia universitaria, ocupó plaza de profesor de Secundaria y Bachillerato, realizando durante esa etapa y posteriormente publicaciones de es tipo. 5 puntos. - Otros méritos docentes. Fue profesor e Secundaria y Bachillerato. Además, ha dirigido 22 trabajos

Página 5 de 7

Código Seguro De Verificación	h5DpRLJGgzkRJZFB264k8g==	Fecha	17/12/2025
Firmado Por	JUANA JESUS SANTANA MARRERO Manuel Sanchez Ortiz de Landaluze Elena Rosa de Prada Creo Marta Albelda Marco SANTIAGO DEL REY QUESADA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/h5DpRLJGgzkRJZFB264k8g%3D%3D	Página	5/7



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE25e00110243552

CSV

GEISER-fec8-a292-9915-3383-589f-63dc-cd83-c155

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://run.gob.es/hsblF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

19/12/2025 07:50:04 Horario peninsular



GEISER-fec8-a292-9915-3383-589f-63dc-cd83-c155

Código Seguro De Verificación	6jeKEWqDke+m3+SPrk8HJA==	Fecha	29/01/2026
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/6jeKEWqDke%2Bm3%2BSPrk8HJA%3D%3D	Página	6/8





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

de fin de grado y máster. 5 puntos. 3) apartado 3, el historial y experiencia investigadora. - Libros publicados. Ha publicado 7 libros, además 5 de ellos están indexados. 5 puntos. - Capítulos de libros, artículos, actas de congreso. Ha publicado un elevado número de artículos, 19 en revistas no indexadas y 21 en indexadas, además de 25 capítulos de libros. 10 puntos. - No constan contratos FPI, FPU. 0 puntos. - Participación en proyectos de investigación financiados. Ha participado en proyectos de investigación, pero también de cooperación y de innovación docente. 2 puntos. - Dirección o codirección de proyectos de investigación financiados. No constan. 0 puntos. - Estancias en centros de investigación. Ha realizado estancias nacionales e internacionales (Marruecos, Portugal, Alemania, Reino Unido). 3 puntos. - Asistencia y organización de congresos. Ha presentado 29 comunicaciones en congresos, 5 ponencias, además de haber sido coordinador de 3 congresos y organizador o coorganizador de 8 congresos. 2 puntos. 4) apartado 4, el historial y experiencia en transferencia e intercambio del conocimiento. Ha participado en contratos OTRI, tiene 4 registros de propiedad intelectual, además de numerosas citas en Google Scholar y otros ámbitos. Tiene 2 tramos universitarios de la Junta de Andalucía. 7 puntos. 5) Apartado 5 de los criterios de valoración. Capacidad para la exposición y el debate. El candidato ha expuesto de la asignatura "Competencia comunicativa en español", del Grado en Periodismo, la lección 3. Procesos de normalización y normativización en español. El candidato demuestra una capacidad comunicativa sobresaliente. 1. Exposición. Su dicción ha sido clara, el uso de la terminología ha sido exacto y el contenido está actualizado y adaptado al nivel de los estudiantes. La presentación estaba estructurada de la manera adecuada, siguiendo un hilo conductor que permitía el fácil seguimiento del tema, ha sido desarrollada de forma clara y brillante, ajustándose al tiempo disponible. Respecto a la adecuación del contenido expuesto al tiempo disponible, destaca el modo en que se han enfatizado los objetivos y aspectos básicos del tema desarrollado. El uso de los recursos visuales (powerpoint) ha sido equilibrado, reforzando los aspectos y términos clave. Demuestra tener una clara vocación docente, una cualidad imprescindible para ser un excelente profesor universitario. 2. Debate. Ha sabido responder de forma brillante a las observaciones y preguntas de los miembros de la comisión, defendiendo con claridad y seguridad las apreciaciones realizadas, aceptando a su vez las sugerencias constructivas. 6) Apartado 6 de los criterios de valoración. Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza. El candidato ha presentado un dossier con las 10 lecciones de la asignatura "Competencia comunicativa en español", del Grado en Periodismo, detallando en cada uno los apartados requeridos de objetivos, contenidos, competencias y metodología. Demuestra en la documentación aportado un exquisito conocimiento de esta asignatura y en especial de los estudiantes a los que va dirigida la docencia, los estudiantes del Grado en Periodismo. Asimismo en su proyecto docente se ratifica esa perfecta adecuación de los programas al perfil de los estudiantes y por lo tanto de la plaza convocada. 7) apartado 7, la adecuación de los proyectos docentes e investigador. En su exposición de los proyectos docentes e investigador el concursante ha demostrado que están perfectamente adecuados entre sí, además de altamente relevantes y trasladables a su docencia universitaria. 10 puntos.

Página 6 de 7

Código Seguro De Verificación	h5DpRLJGgzkRJZFb264k8g==		Fecha	17/12/2025
Firmado Por	JUANA JESUS SANTANA MARRERO Manuel Sanchez Ortiz de Landaluze Elena Rosa de Prada Creo Marta Albelda Marco SANTIAGO DEL REY QUESADA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/h5DpRLJGgzkRJZFb264k8g%3D%3D		Página	

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE25e00110243552

CSV

GEISER-fec8-a292-9915-3383-589f-63dc-cd83-c155

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://run.gob.es/hsblF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

19/12/2025 07:50:04 Horario peninsular



GEISER-fec8-a292-9915-3383-589f-63dc-cd83-c155

Código Seguro De Verificación	6jeKEWqDke+m3+SPrk8HJA==	Fecha	29/01/2026
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/6jeKEWqDke%2Bm3%2BSPrk8HJA%3D%3D		
		Página	7/8

ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

☒ Proponer para la provisión de la plaza al concursante que ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

D/Dª.: Rafael Fernando Crismán Pérez

☐ Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las 15:00 horas del día de la fecha.

Sevilla, a 17 de diciembre de 2025

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Santiago del Rey Quesada

Fdo.: Juana Jesús Santana Marrero

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: Marta Albelda Marco

Fdo.: Elena de Prada Creo

Fdo.: Manuel Sánchez Ortiz
de Landaluze

Página 7 de 7

Código Seguro De Verificación	h5DpRLJGgzkRJZFb264k8g==	Fecha	17/12/2025
Firmado Por	JUANA JESUS SANTANA MARRERO Manuel Sanchez Ortiz de Landaluze Elena Rosa de Prada Creo Marta Albelda Marco SANTIAGO DEL REY QUESADA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/h5DpRLJGgzkRJZFb264k8g%3D%3D		
		Página	7/7

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER

GEISER-fec8-a292-9915-3383-589f-63dc-cd83-c155

19/12/2025 07:50:04 Horario peninsular

Nº registro

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

REGAGE25e00110243552

https://run.gob.es/hsblF8yLcR



GEISER-fec8-a292-9915-3383-589f-63dc-cd83-c155

Código Seguro De Verificación	6jeKEWqDke+m3+SPrk8HJA==	Fecha	29/01/2026
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/6jeKEWqDke%2Bm3%2BSPrk8HJA%3D%3D	Página	8/8